

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4202 *Resolución de 26 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 1487, del día 3 de marzo del 2020, se han publicado íntegramente las Bases reguladoras de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local, personal funcionario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a ésta convocatoria, cuando procedan de conformidad con la bases, se publicaran únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Amposta, 26 de marzo del 2020.—El Alcalde, Adam Tomàs i Roiget.